

ANTE EL COMITÉ PARA LA AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE ENERGÍA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ARIZONA

Expediente n.º L-00000AAA-16-0370-00173 Caso n.º 173

EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE SOUTHLINE TRANSMISSION, L.L.C., EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 40-360 Y SIGUIENTES DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE ARIZONA, PARA LA OBTENCIÓN DE UN CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD AMBIENTAL QUE AUTORICE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SECCIONES DEL PROYECTO DE SOUTHLINE TRANSMISSION EN ARIZONA QUE NO SON PROPIEDAD DE WAPA, INCLUYENDO UNA NUEVA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE APROXIMADAMENTE 66 MILLAS Y DE 345-KV EN EL CONDADO DE COCHISE QUE VA DESDE LA FRONTERA DE ARIZONA-NUEVO MÉXICO HASTA LA SUBESTACIÓN APACHE DE SOUTHLINE PROPUESTA, LAS INSTALACIONES ASOCIADAS PARA CONECTAR LA SUBESTACIÓN APACHE DE SOUTHLINE A LA SUBESTACIÓN APACHE AEPCCO ADYACENTE, Y APROXIMADAMENTE 5 MILLAS DE NUEVAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE 138-KV Y 230-KV E INSTALACIONES ASOCIADAS PARA CONECTAR LAS SUBESTACIONES EXISTENTES DE PANTANO, VAIL, DEMOSS PETRIE Y TORTOLITA A LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ACTUALIZADAS APACHE-TUCSON Y TUCSON-SAGUARO DE 230 KV QUE SON PROPIEDAD DE WAPA EN LOS CONDADOS DE PIMA Y PINAL.

AVISO DE AUDIENCIA

SE LLEVARÁ A CABO UNA AUDIENCIA PÚBLICA ante el Comité para la Autorización de Construcción de Plantas de Energía y Líneas de Transmisión de Arizona ("Comité") respecto a la solicitud para modificar la decisión n.º 75978 (la "Solicitud de modificación"). La Decisión 75978 aprobó el Certificado de compatibilidad ambiental en el Caso de autorización de construcción de líneas n.º 173 ("CEC 173" por sus siglas en inglés) y en la Solicitud de modificación se pide la modificación del CEC 173 para permitir que la Compañía Tucson Electric Power ("TEP") adquiera, construya y opere uno de los dos circuitos de 230kV planeados a lo largo de un segmento de 64 millas de longitud (el "Segmento de Vail a Tortolita" /// o "Proyecto" de la Línea de Transmisión de Southline. Se adjunta al presente un Mapa del Segmento de Vail a Tortolita como **Anexo A**.

De conformidad con los Estatutos Revisados de Arizona (Arizona Revised Statutes, "ARS") § 40-252, TEP y Southline (colectivamente los "Solicitantes") registraron la Solicitud de modificación del CEC 173. El Segmento de Vail a Tortolita actualmente es propiedad de la Western Area Power Administration ("WAPA") y no está incluido en la autorización proporcionada en el CEC 173. Como se indicó anteriormente, en la Solicitud de modificación se pide que la Comisión modifique el CEC 173 para permitir que TEP adquiera, construya y opere el Segmento de Vail a Tortolita que está dentro de la sección de 121 millas que es propiedad de y operado por WAPA y que se menciona en el CEC 173 como la "Sección de Mejoras". En respuesta a la Solicitud de modificación, la Comisión ordenó que se llevara a cabo una audiencia de presentación de pruebas ante el Comité para obtener testimonios adicionales sobre los asuntos planteados por la Solicitud.

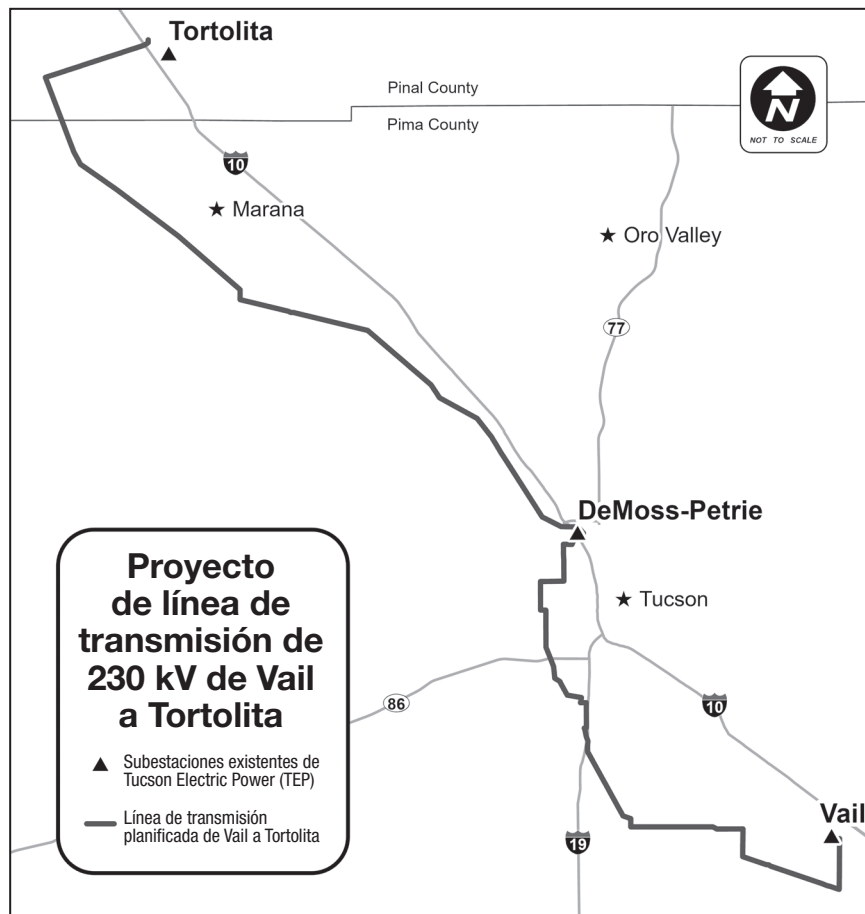
La audiencia sobre la Solicitud de modificación iniciará en el Doubletree Hotel, 445 S. Alvernon Way, Tucson, AZ 85711, a la 1:00 p. m. del 1 de diciembre de 2020. La audiencia continuará el 2 de diciembre de 2020, el 3 de diciembre de 2020 y el 4 de diciembre de 2020, según sea necesario, a partir de las 9:00 a. m. de cada día. De ser necesario, la audiencia continuará a la 1:00 p. m. del 7 de diciembre de 2020, y el 8 de diciembre de 2020, el 9 de diciembre de 2020, el 10 de diciembre de 2020 y el 11 de diciembre de 2020, según sea necesario, a partir de las 9:00 a. m. de cada día. **DEBIDO A LA PANDEMIA POR COVID-19, SE RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE AL PÚBLICO QUE PARTICIPE VIENDO LA REUNIÓN EN LÍNEA O ESCUCHANDO LA REUNIÓN POR TELÉFONO, EN LUGAR DE ASISTIR EN PERSONA.** La información de acceso a la audiencia en línea y telefónica se publicará al menos 24 horas antes de la audiencia en el sitio web del Proyecto en <https://www.tep.com/vail-to-tortolita/> y también se podrá obtener llamando al 833-310-1668.

En este momento el Presidente del Comité no tiene programado hacer ningún recorrido del Área del Proyecto. Si el Presidente o el Comité posteriormente deciden realizar un recorrido, en la audiencia se suministrará un aviso que incluirá un mapa e itinerario de dicho recorrido y se publicará el mismo en el sitio web del Proyecto en <https://www.tep.com/vail-to-tortolita/> y el sitio web de la Arizona Corporation Commission ("ACC") en http://azcc.gov/AZ_Power_Plant/linesiting-calendar.asp.

SE RECIBIRÁN COMENTARIOS PÚBLICOS EN UNA SESIÓN ESPECIAL NOCTURNA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2020, A PARTIR DE LAS 5:30 P. M., POR TELÉFONO O EN PERSONA, EN EL DOUBLETREE HOTEL, 445 S. ALVERNON WAY, TUCSON, AZ 85711. SE PODRÁN RECIBIR COMENTARIOS PÚBLICOS AL INICIO DE CADA DÍA DE AUDIENCIA, O EN OTROS HORARIOS DURANTE LA AUDIENCIA, A DISCRECIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. RECUERDE QUE SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS Y EL ACCESO DE PERSONAS SE RESTRINGIRÁ SEGÚN LAS ÓRDENES DE SALUD PÚBLICA CORRESPONDIENTES. SE PODRÁN IMPLEMENTAR RESTRICCIONES ADICIONALES AL ACCESO DE PÚBLICO, PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ADICIONALES Y REVISIONES A LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDIENCIA DEBIDO A CONSIDERACIONES DE SALUD PÚBLICA.

Toda información adicional respecto a los protocolos de seguridad por COVID-19 y cualquier modificación a la programación de la audiencia se publicarán en el sitio web del Proyecto en <https://www.tep.com/vail-to-tortolita/> y en el sitio web de LA ACC en: http://azcc.gov/AZ_Power_Plant/linesiting-calendar.asp, y también se pueden obtener llamando al 833-310-1668. El Presidente del Comité puede, a su discreción, aplazar la audiencia a una hora y lugar que se anunciarán durante la audiencia o que se determinarán después del aplazamiento de la misma. La fecha, hora y lugar en la que se retomará la audiencia se publicarán en el sitio web del Proyecto antes indicado en el sitio web de ACC. **NOTA: SE DARÁ AVISO DE LA CONTINUACIÓN DE DICHA AUDIENCIA; SIN EMBARGO, NO SERÁ OBLIGATORIO PUBLICAR EL AVISO DE REANUDACIÓN DE DICHA AUDIENCIA.**

Los mapas e información detallada sobre el Proyecto están incluidos en la Solicitud, que está disponible en el sitio web del Proyecto en <https://www.tep.com/vail-to-tortolita/>.



También se puede acceder a la Solicitud en el sitio web de la ACC, <https://www.azcc.gov>, seleccionando "Cases and Open Meetings", luego haciendo clic en "Find a Case in eDocket", luego en "Search", luego en "Docket Search" e ingresando el Nombre de la Compañía y el número de expediente y año-caso. Por favor llame al 833-310-1668 para obtener una opción alternativa para acceder la Solicitud. El Solicitante hará que las copias finales de la conferencia previa y las transcripciones de la audiencia estén disponibles en los sitios web del Proyecto y la ACC antes mencionados.

Cada condado, gobierno municipal, y agencia estatal interesado en el Proyecto que desee formar parte de los procedimientos deberá, no menos de diez días antes del 1 de diciembre de 2020, presentar un Aviso de intención de convertirse en parte (Notice of Intent to Become a Party) al director de Servicios Públicos (Director of Utilities), ACC, 1200 West Washington Street, Phoenix, AZ 85007.

Cualquier corporación o asociación nacional sin fines de lucro constituida en todo o en parte para promover la conservación o la belleza natural; para proteger el medio ambiente, salud personal u otros valores biológicos; para preservar los sitios históricos; para promover los intereses del consumidor; para representar grupos comerciales e industriales; o para promover el desarrollo ordenado del área en que está ubicado el Proyecto que desee convertirse en parte de los procedimientos deberá, no menos de 10 días antes del 1 de diciembre de 2020, presentar un Aviso de intención de convertirse en parte (Notice of Intent to Become a Party) al director de Servicios Públicos (Director of Utilities), ACC, 1200 West Washington Street, Phoenix, AZ 85007.

El Comité o el Presidente del Comité, pueden, en cualquier momento considerado pertinente, convertir a otras personas en partes de los procedimientos. Cualquier persona puede hacer una comparecencia limitada en una audiencia al presentar una declaración por escrito ante el director de Servicios Públicos, (Director of Utilities), ACC, 1200 West Washington Street, Phoenix, AZ 85007, no menos de cinco días antes del 1 de diciembre de 2020. Las personas que hagan una comparecencia limitada no se convertirán en partes ni tendrán el derecho de presentar testimonio o interrogar testigos.

Este procedimiento se rige por el art. 40-252 de las ARS y la Decisión n.º 77755. El Comité admitirá las pruebas requeridas para tomar las decisiones requeridas sobre la Solicitud de modificación, incluyendo de conformidad con los arts. 40-360 a 40-360.13 de las ARS, y las Reglas R14-3-201 a R14-3-220 del Código Administrativo de Arizona. No se podrá presentar a los miembros del Comité ninguna comunicación sustancial que no esté en el registro público. La decisión escrita del Comité será enviada a la ACC conforme a la Decisión n.º 77755 para permitir que la ACC emita una decisión final sobre la Solicitud de modificación. Cualquier persona que tenga la intención de formar parte del procedimiento en el caso ante la ACC debe ser una parte de los procedimientos ante el Comité.

Ordenado este día 23 de octubre de 2020.

Thomas K. Chenal, presidente
Procurador General Adjunto del Comité
para la Autorización de Construcción de
Plantas de Energía y Líneas de Transmisión de Arizona



Tucson Electric Power